



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 20 de diciembre de 2024

OFICIO N.º 03437-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Señor

ANDRES ANTONIO IZAGUIRRE MINAYA

Director de la Dirección Técnico Normativa de Docentes

Presente.

Asunto: MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA PARA EL PROCEDIMIENTO DE NOMBRAMIENTO EXTRAORDINARIO DE LOS DOCENTES CONTRATADOS EN LOS INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICOS, ARTÍSTICOS, DE FOLKLORE, DE MÚSICA Y PEDAGÓGICOS PÚBLICOS EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA LEY N°32086.

Referencia: Informe N°02334-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al informe de la referencia, por medio del cual señalan que, dado que la DIGESTUPA mediante Oficio N° 02517-2024-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA, solicita la modificación de las fechas del cronograma del procedimiento de nombramiento extraordinario de los docentes contratados correspondiente a las actividades 2, 3, 4 y 5 establecidas mediante Oficio N° 03302-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD y modificatoria, considerando que seis (6) DRE/GRE están pendientes de enviar su validación de plazas orgánicas vacantes por perfil profesional de los IES, IEST y las ESFA; es que resulta necesario modificar las fechas de las citadas actividades, así como, de las subsiguientes, dado que ello impacta en la evaluación de los expedientes y demás actividades.

Al respecto, esta Dirección General ha revisado el informe remitido, por lo que da conformidad a la modificación del cronograma establecido tal como se presenta en el anexo 1 adjunto. En consecuencia, se dispone que se publique en el portal web correspondiente.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

C.C. DIFOID
DISERTPA

EXPEDIENTE: DISERTPA2024-INT-0981307 CLAVE: 63F3FE

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

ANEXO N°1 CRONOGRAMA PARA NOMBRAMIENTO EXTRAORDINARIO

	ACTIVIDADES	Responsables	Inicio	Fin
1	Identificación/publicación preliminar de las plazas orgánicas vacantes.	MINEDU – DISERTPA y DIFOID	02.12.2024	02.12.2024
2	Determinación y validación de las plazas orgánicas vacantes por perfil profesional	DRE/IESP/EESP/IES/IEST/ESFA	02.12.2024	20.12.2024
3	Comunicación de las plazas orgánicas vacantes al Minedu	DRE	16.12.2024	20.12.2024
4	Convocatoria y publicación final de las plazas orgánicas vacantes	MINEDU - DIGEDD	18.12.2024	27.12.2024
5	Inscripción y presentación de expedientes	Postulante	04.12.2024	27.12.2024
ETAPA INSTITUCIONAL				
6	Revisión de expedientes	MINEDU - DITEN	11.12.2024	16.01.2025
7	Elaboración y publicación de resultados preliminares	MINEDU - DITEN	17.01.2025	17.01.2025
8	Presentación de reclamos	Postulante	20.01.2025	22.01.2025
9	Absolución de reclamos	MINEDU - DITEN	23.01.2025	27.01.2025
10	Publicación de resultados finales	MINEDU - DITEN	28.01.2025	28.01.2025
11	Adjudicación de la plaza vacante	MINEDU - DITEN y Postulante	29.01.2025	30.01.2025
12	Emisión de resolución de nombramiento extraordinario en la etapa institucional	DRE	31.01.2025	03.02.2025
ETAPA NACIONAL				
13	Publicación de plazas orgánicas vacantes declaradas desiertas en la etapa institucional	MINEDU	31.01.2025	31.01.2025
14	Evaluación de expedientes	MINEDU - DITEN	03.02.2025	05.02.2025
15	Elaboración y publicación preliminar de los cuadros de méritos por programa o especialidad.	MINEDU - DITEN	06.02.2025	06.02.2025
16	Presentación de reclamos	Postulante	07.02.2025	10.02.2025
17	Absolución de reclamos	MINEDU - DITEN	11.02.2025	12.02.2025

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DISERTPA2024-INT-0981307 CLAVE: 63F3FE

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

18	Publicación de resultados finales	MINEDU - DITEN	13.02.2025	13.02.2025
19	Adjudicación de plazas vacantes	MINEDU- DITEN y Postulante	14.02.2025	14.02.2025
20	Emisión de resolución de nombramiento extraordinario en la etapa nacional	DRE	17.02.2025	18.02.2025

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DISERTPA2024-INT-0981307 CLAVE: 63F3FE

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800